

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: No. DJS/UT/R 84-2024

ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD
3300348230000084

ENTREGA DE INFORMACIÓN: EN MEDIO
ELECTRÓNICO.

SOLICITUD: 3300348230000084

ESTIMADO (A) SOLICITANTE.

P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito y en seguimiento a la solicitud con número de folio **3300348230000084** de fecha 04 de octubre de 2024, misma que se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita lo siguiente:

INFORMACIÓN REQUERIDA:

“en rellacion directa con el cuadro escalafonario de la direccion general de servicios administrativos (tienda UNAM) del año 2008 y 2019 comparandolo con el cuadro escalafonario de 2024 podemos observar que faltan muchas plazas por cubrir las cuales enlistamos a continuacion con su categoria el codigo de las plazas y la ultima persona que las ocupo N°-DE PLAZA CATEGORIA ANOMBRE DE QUIEN ESTABA A05-35704 JEFE DE SECCION TIENDA GLORIA CELEDON GONZALEZ A05-35694 JEFE DE SECCION TIENDA MELQUIADES MANTEROLA SANCHEZ A05-35555 JEFE DE SECCION TIENDA SERGIO FILIBERTO MORA VACA A05-35619 JEFE DE SECCION TIENDA DIOSELINA LUCIANO COBARRUBIAS A05-35628 JEFE DE SECCION TIENDA FLORENTINO MORA AGUILAR A05-35545 JEFE DE SECCION TIENDA MARIO ALBERTO ALCANTARA RAMIREZ A05-35184 JEFE DE SECCION TIENDA GUSTAVO MANUEL CUEVAS COLLAZO A05-35280 JEFE DE SECCION TIENDA FILADELFO LOPEZ VELAZQUEZ A05-35701 JEFE DE SECCION TIENDA FRANCISCO MORA AGUILAR A05-35276 JEFE DE SECCION TIENDA LAURA MATA PRADO A05-35686 JEFE DE SECCION TIENDA MARIO PIÑA SANCHEZ A05-35547 JEFE DE SECCION TIENDA MARIA ELENA TATIANA RUIZ FIGUEROA A05-35643 JEFE DE SECCION TIENDA MARIA DEL CONSUELO SERRANO ZAMORA A15-35666

SUPERVISOR TIENDA JOSE AGUSTIN ARMENTA DEVEAUX A15-35339 SUPERVISOR TIENDA MIGUEL ANGEL ESPINOZA CASTILLO A15-35728 SUPERVISOR TIENDA YOHESHUA ORTIZ CARA A15-35298 SUPERVISOR TIENDA MARIO PIÑA SANCHEZ A15-35512 SUPERVISOR TIENDA ARACELI ROMERO ROMERO A15-35413 SUPERVISOR TIENDA VICTOR MARTIN SEGOBIANO CASTILLO A15-36376 SUPERVISOR TIENDA DOLORES HERNANDEZ MARTINEZ A15-35308 SUPERVISOR TIENDA ELOISA GARCIA CRUZ A15-35648 SUPERVISOR TIENDA ADELA DEL CARMEN RECINO SERNA A15-35527 SUPERVISOR TIENDA ISABEL REYES MORALES A15-35707 SUPERVISOR TIENDA JOSE DE ANDA PONCE A05-35709 SUPERVISOR TIENDA CLAUDIA ARTEAGA SEGURA A05-35733 SUPERVISOR TIENDA ARISBEL ALBITER HERNANDEZ A23-35576 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA IVAN MIRANDA BARANDA A23-35639 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA ALFONSO HERAS ESTRADA A23-35602 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA ERIC TORRES VIÑAS A23-35242 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA MARIA FERNANDA JIMENEZ ARENAS A23-35638 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA DANIEL MONTES RAMIREZ A23-35259 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA IRMA FERNANDEZ CADENA A23-35637 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA EFREN GARCIA GARCIA A23-35614 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA AHIDE ARENAS MANTERILA A23-35633 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA MARIA DEL CARMEN MAQUEDA GUERRERO A23-35523 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA DANIEL MONTES RAMIREZ A23-35628 OP. MAQUINA REGISTRADORA TIENDA FLORENTINO MORA AGUILAR las preguntas son queremos el estatus de las plazas ,si fue cambio de adscripcion queremos saber a que dependencia se fueron en caso de que las convirtieran tambien queremos saber en que las convirtieron si fue media plaza o en que las ocuparon ,queremos que el director de operaciones de la DGSA JUAN DE DIOS GOZALEZ RAZO nos diga cual es el beneficio que obtiene la administracion de la tienda unam en mantener estas plazas sin que se cubran generando tiempo extraordinario excesivo en algunos departamentos, si estan ocupadas las plazas queremos saber los nombres de quien las ocupa en la actualidad asi mismo queremos dejar constancia en esta pregunta que quienes estan haciendo el requerimiento de informacion y no la delegacion sindical de la DGSA ya que cuando uno empieza a PREGUNTAR VAN CORRIENDO A PLATICARSELO A CARMEN MIRIAM GOMEZ RAMIREZ DELEGADA SINDICAL DE LA MISMA Y ESTA EMPIEZA UNA OLA DE VIOLENCIA LABORAL EN CONTRA DE LA GENTE. (SIC)

RESPUESTA:

- Por lo que, la Unidad de Transparencia de esta Organización Sindical, analizó lo correspondiente a su solicitud y concluye que la misma no encuadra dentro del marco normativo de los artículos **70, 78 y 79** de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, y esto es así derivado a **que su solicitud no se relaciona con recursos públicos o bien con alguna de las obligaciones contenidas en los artículos antes descritos.**

Clave	NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO	APLICA	NO APLICA
60116	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	I, II, III, IX, XII, XIX, XX, XXIII, XXIV, XXVII, XXIX, XXX, XXXIV, XXXIX, XLI, XLV, XLVIII	IV, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXII, XXV, XXVI, XXVIII, XXXI, XXXII, XXXIII, XL, XLII, XLIII, XLIV, XLVI, XLVII

Lo anterior es así, derivado que esta organización sindical su función es la defensa de los **asalariados de sus intereses económicos, políticos y sociales**, lo anterior de conformidad con el Estatuto sindical que rige a esta organización. ([ESTATUTO 2020 WEB.cdr](#)) (stunam.org.mx).

- Con independencia de lo anterior, señalo que usted requiere información que obra en los archivos de la UNAM; por ello le sugiero gire su petición a esa institución, para que den respuesta a su petición.

EN CASO DE INCONFORMIDAD:

- Cuenta con un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la notificación de la presente respuesta, para presentar recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, o mediante los formatos establecidos, para tal efecto en el siguiente vínculo electrónico: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

DUDAS O ACLARACIONES:

- Puede comunicarse a la Unidad de Transparencia ubicada en el Edificio que ocupan las Comisiones Mixtas Contractuales del STUNAM, ubicado en la zona Escolar Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, Teléfono 56-22-29-35 o bien escribirnos al correo: transparenciastunam@gmail.com

Sin más por el momento, le enviamos un fraternal saludo.

A T E N T A M E N T E
“UNIDOS VENCEREMOS”
CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE NOVIEMBRE DE 2024
LIC. ADRIANA SALINAS LOMELI
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL STUNAM